

POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE MONTERÍA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN 00277 DEL 27/01/2020 Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO 1082 DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA N° 106205

CONTRATISTA: JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S

OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA: Adquisición de tapabocas para el grupo de Gestión Documental de la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería. Mediante el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021 Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias.

VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA: 504.883,04

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A

PÓLIZA N°: 21-46-101066110 Expedida el: 18/03/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	50.488,40	14/03/2023	14/10/2023
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	50.488,40	14/03/2023	14/10/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el Acuerdo Marco de Precio CCE-197-AMP-2021, Cláusula 18 Garantía de cumplimiento, numeral 18.2. Garantía de cumplimiento a favor de las entidades Compradoras, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en Montería, el 21 de marzo de 2023.


Coronel GABRIEL HERNANDO GARCÍA ARRIETA
 Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería

Elaboró: IT. Luis Cárdenas Gutiérrez (GRUCO)
 Revisó: CT. Leidy Johanna Cardona Grajales (GRUCO)
 Revisó: IT. Néstor Darío Solano Alarcón (ASJUR)
 Fecha Elaboración: 21/03/2023
 Ubicación D// contratos 2023

Calle 29 No. 5-61 – Montería
 Telefax 094 – 7812525
memot.gruco@policia.gov.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN:						SUCURSAL:						COD. SUC:		NO. PÓLIZA:		ANEXO:	
BOGOTÁ, D.C.						ANTIGUO COUNTRY						21		21-46-101066110		0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:			A LAS:		TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL				
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:							
18	03	2023	14	03	2023	00:00	14	10	2023	23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO													
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: JM GRUPO EMPRESARIAL SAS										IDENTIFICACIÓN: NIT. .900,353,659-2			
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 11 - 67 LOCAL 102						CIUDAD: VALLEDUPAR - CESAR				TELÉFONO: 5803108			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO			
ASEGURADO/BENEFICIARIO:		POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE SAN JERONIMO DE MONTERIA	
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	
CL 29 NRO. 5 - 61		MONTERIA - CORDOBA	
ADICIONAL:		TELÉFONO:	
		7828440	
		NIT. :900,800,975-3	

OBJETO DEL SEGURO													
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:													
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 106205 DE 2023 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICIÓN DE TAPABOCAS PARA EL GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA. MEDIANTE EL ACUERDO MARCO DE PRECIO CCE-197- AMP-2021 ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO Y DE EMERGENCIAS.													

AMPAROS			
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/03/2023	14/10/2023	\$ 50,488.40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	14/03/2023	14/10/2023	\$ 50,488.40

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 40,000.00	\$ 8,000.00	\$ 9,120.00	\$ 57,120.00	\$ 100,976.80	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
MANCHEGO ALVAREZ SEGUR	143680	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 4590601 - BOGOTÁ, D.C.

21-46-101066110
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General



MARIA
TERESA
ACONCHA
DE GOMEZ

Firmado
digitalmente por
MARIA TERESA
ACONCHA DE
GOMEZ
Fecha: 2023.03.21
09:27:40 -05'00'

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACIÓN POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza No. 21-46-101066110, anexo 0, no expirará por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, el cual regula las garantías ante entidades estatales.

Dado en BOGOTÁ, D.C., a los 18 días del mes de Marzo de 2023

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

Oficina Principal: Calle 83 No 19-10 Bogotá D.C. Teléfono: 601-2186977, 601-6019330
ASISTENCIA CELULAR #388 - FUERA DE BOGOTÁ 018000123010
www.segurosdelestado.com

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

VIGILADO